

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2024-09-12

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Documento generado por fecusocial.cl

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Ideas para la Infancia
b. RUT de la Organización	65.078.347-6
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Fundadoras: María Magdalena Muñoz Quinteros, María Paz Badilla Budinich y otro
e. Personalidad Jurídica	N°159256 DE FECHA 19.12.2013
f. Domicilio de la sede principal	Avenida Bustamante 26, Providencia, región Metropolitana
g. Representante legal	María Paz Badilla Budinich, RUT: 15.636.886-5
h. Sitio web de la organización	www.fipi.cl - www.academia.fipi.cl
i. Persona de contacto	María Paz Badilla Budinich- Directora Ejecutiva - direccionejecutiva@fipi.cl - +569 99783118 / Oliver Moses - Contador - omoses@auditoriaygestion.cl

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Victor Badilla Lucio- RUT N°7.284.550-1
b. Ejecutivo Principal	María Paz Badilla Budinich- Directora Ejecutiva -mariapazbadilla@gmail.com - +569 99783118
c. Misión	Contribuir al fortalecimiento de buenas prácticas de los equipos profesionales y técnicos que trabajan con y para los niños, niñas adolescentes y sus familias creando oportunidades desde el diseño, la implementación y transferencia de metodologías y programas para la evaluación e intervención psicosocial.
d. Visión	Queremos concretar mejoras en la intervención familiar, a partir de servicios sensibles, efectivos y de calidad que promuevan los derechos de niñas, niños y adolescentes, la parentalidad positiva y el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.
e. Área de trabajo	Formación y capacitación, Centros de investigación y promoción de la educación, Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

f. Público objetivo / Usuarios	<p>Organizaciones Sociales y programas del Estado en materia de protección a la niñez, adolescencia y el trabajo con familias. Comunidades educativas, centros de salud, organismos privados y otros. Fundación Ideas para la Infancia, se constituye como un co - garante de los derechos infanto-juveniles y de la política pública en favor de construir entornos bientratantes.</p> <p>Beneficiarios directos: Profesionales y técnicos de la red de infancia a nivel nacional: Psicólogos, trabajadores sociales, educadoras de educación inicial, básica y media, terapeutas ocupacionales, kinesiólogas/os, enfermeras/os, publicistas, diseñadoras/es, organizaciones de padres y apoderados y otros que trabajan en organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales en programas para la garantía y protección de Derechos de la Niñez o bien en programas ministeriales, municipales y comunitarios.</p> <p>Beneficiarios indirectos: Niños, niñas, adolescentes entre 0 a 24 años y sus familias a nivel nacional que son usuarias/os de los programas ofrecidos por la red pública de protección, salud y/o educación y se encuentran en situación de riesgo psicosocial o han sido derivados para fortalecer habilidades parentales y el ejercicio de sus derechos.</p>
g. Número de trabajadores	5
h. Número de voluntarios	

### 1.3 Gestión

		2023	2022			2023	2022
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		214.677	234.336	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>		167.873	161.798
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	18.008	13.363	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>		20.229	26.574
	Proyectos			<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>		Formación y Cursos de Capacitación: Abiertos y Cerrados	Participación y adjudicación de licitaciones del Estado
	Aportes y cuotas sociales						
	Venta de bienes y servicios	196.669	220.973				
	Otros			<b>f. Número total de usuarios directos</b>		1775	1775
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones			<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>		Indicador: Número de capacitaciones y programas efectuados a profesionales de instituciones públicas o privadas Resultado: 98% de las capacitaciones programadas se efectuaron en el período.	Indicador: Número de capacitaciones y programas efectuados a profesionales de instituciones públicas o privadas Resultado: 98% de las capacitaciones programadas se efectuaron en el período.
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios						
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>							

# Índice

<b>1. Carátula</b>	<b>1</b>
<b>2. Información general y de contexto</b>	<b>5</b>
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	5
2.2 Estructura de gobierno	6
2.3 Estructura operacional	6
2.4 Valores y/o Principios	7
2.5 Principales actividades y proyectos	7
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	13
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	14
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	16
2.9 Reclamos o Incidentes	17
2.10 Prácticas de gestión ambiental	17
<b>3. Información de desempeño</b>	<b>18</b>
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	18
3.2 Indicadores financieros	18
<b>4. ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>20</b>
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	20
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	22
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	23
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	24
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	24
<b>5. Informe de terceros</b>	<b>28</b>
<b>6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección</b>	<b>29</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>30</b>

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

#### **Estimada Comunidad de Ideas para la Infancia:**

Cumplir diez años es una cifra mágica; es la base de nuestro sistema decimal y el número más fácil para contar con nuestras manos; así en Fundación Ideas para la Infancia nos resultó natural y especial, pues echando la vista atrás afloran recuerdos, explicaciones de cómo se ha llegado hasta ahora y, surgen las reflexiones sobre si ha sido fácil o difícil, lo que se ha hecho bien y las acciones o áreas que se tienen que rectificar.

FIPI nace con muchos sueños y esperanzas, las que paulatinamente fue alcanzando, generando un estilo de ser, pensar y crear; ha sido una creación colectiva con tantas y tantos que generosamente hicieron su aporte para ir avanzando, vayan para aquellas personas los más sinceros reconocimientos. Hubo obstáculos, sin duda, como suele suceder, pero el empuje y disposición permeó los inconvenientes e hizo de ellos oportunidades de crecimiento, de mejora, de satisfacción de necesidades de quienes se puso en el centro por su prioridad y compromiso por defender sus derechos, además de comprender los requerimientos de profesionales y técnicos que intervienen en su favor y el de las familias que con esfuerzo deben superar sus estados de estrés para desarrollar sus tareas de crianza respetuosa y cuidado amoroso.

Ya se ha comentado de la sobrevivencia institucional de FIPI a la pandemia de COVID-19 la que constituyó un importante desafío tanto de ida como de vuelta. De ida, ya que por espacio de dos años se desarrollaron diversas estrategias para ponerlas al servicio de todo el grupo humano que buscaba capacitarse, se usó la pantalla, diseños interactivos, las historias, las emociones, las relaciones interpersonales y las supervisiones reflexivas para instalar nuevos modos de aprender incorporando la experiencia de quienes llevan estos aprendizajes al espacio de la atención e intervención con niños, niñas y adolescentes. Todas estas estrategias, han conformado una gran caja de herramientas que se ofrece generosamente a toda persona, equipo, programa o instituciones que participó de los cursos, las formaciones y el diplomado.

El 2023 cambiamos nuestra visualidad reflejada en un nuevo logo, nuevos colores y nace con esto Ampidea, personaje creado por FIPI que representa nuestros valores y tiene como misión aportar las instrucciones, llamar a la reflexión, advertir sobre conceptos clave, resumir aprendizajes y, como si fuera poco, presenta a los mandantes las propuestas que se preparan a medida de las necesidades de formación o capacitación para organizaciones del Estado o privadas. De vuelta, porque la presencialidad ha reclamado su espacio y sentido, especialmente en materias en que el intercambio entre personas, el diálogo cara a cara y la comunicación no verbal, persuaden mucho más al interlocutor/a que el propio mensaje.

El 2023, en una realidad que mostraba el aumento de la percepción de inseguridad en 191.000 familias de 22 comunas de un total de 34 del Gran Santiago y el incremento de la pobreza para un total de 66.000 familias en 17 comunas[1], pese a ello, la música y letra de "Sessions 53" de Shakira y Bizarrap rompió varios récords, como la canción latina más escuchada en Spotify y llegando rápidamente a 100 millones de reproducciones en YouTube y cantada por una mujer. Así el año se convirtió en una suerte miscelánea de situaciones: inundaciones en la zona central, produciendo por ejemplo que el territorio de la comuna de Coltauco quedara en un 80% bajo el agua. Octubre trajo una verdadera fiesta al país, se trató de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, volcando todas las miradas y atención en la competencia deportiva la que fue todo un éxito en el nuevo Centro Deportivo del Estadio Nacional.

Fipi atenta a todo el acontecer nacional, desarrolla una estrategia que favorece la accesibilidad a la formación y capacitación de profesionales y técnicos que trabajan con niñas, niños, adolescentes y las familias y crea el Programa "FIPI Te Apaña", ofreciendo becas y verdaderos descuentos a los costos de sus servicios formativos. Por otra parte, participa activamente en las organizaciones de la sociedad civil organizada, tanto para ejercer su derecho a la información, participación y a la asociación en tanto asume en plenitud que la unión y la colaboración hace la fuerza y con ello posible los avances en materia legislativa, en aportes especializados para resolver problemas que afectan particularmente a los grupos más vulnerables y en visibilizar la aplicación y los resultados de la toma de decisiones en dichas áreas.

Un año institucional y financieramente estable para FIPI, con un equipo también sólido, humano y productivo.

[1] *Estudio de Impactos del estallido social y la pandemia en el bienestar urbano, de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), publicado en Emol Social Facts. 2023*

## 2.2 Estructura de gobierno

FIPI, cuenta con un Directorio que ejerce la dirección superior de la Fundación. Sus miembros son elegidos/as por el número de votos conforme de dos tercios de los/as fundadoras y se confirman en sus cargos cada dos años.

Durante período informado, el Directorio sigue desarrollando los siguientes roles y responsabilidades:

1. Entregar directrices para la orientación y consecución de los objetivos institucionales propuestos para el período, en función del análisis del contexto país.
2. Velar para que el equipo tenga las condiciones materiales y financieras para el desarrollo y cumplimiento de sus metas, manteniendo un estándar de calidad en cada uno de los servicios e intervenciones que Fipi realiza en el ámbito de infancia y adolescencia.
3. Aprobar nuevos proyectos en función de su misión-visión, en consideración de indicadores cualitativos y cuantitativos considerados pertinente para la Fundación.
4. Favorecer la vinculación y alianzas con otros actores de la sociedad civil y con el Estado para la implementación de la política pública en favor de las niñas, niños, adolescentes y sus familias.
5. Participar de las actividades de difusión y desarrollo de Fipi.
6. Supervigilar el cumplimiento de protocolos de antes riesgos psicosociales laborales.
7. Colaborar en el análisis y evaluación de resultados de la gestión para la consolidación de un equipo que ideofactura y materializa propuestas de intervención profesional y especializada

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Víctor Badilla Lucio 7.284.550-1	Presidente
M. Isabel Vásquez Donoso 7.102.492-k	Vice-Presidenta
María Paz Badilla Budinich 15.636.886-5	Secretaria
María Magdalena Muñoz Quinteros 13.772.448-0	Tesorera
Marcela Döll Larrañaga 10.671770-2	Directora

## 2.3 Estructura operacional

María Paz Badilla- Directora Ejecutiva

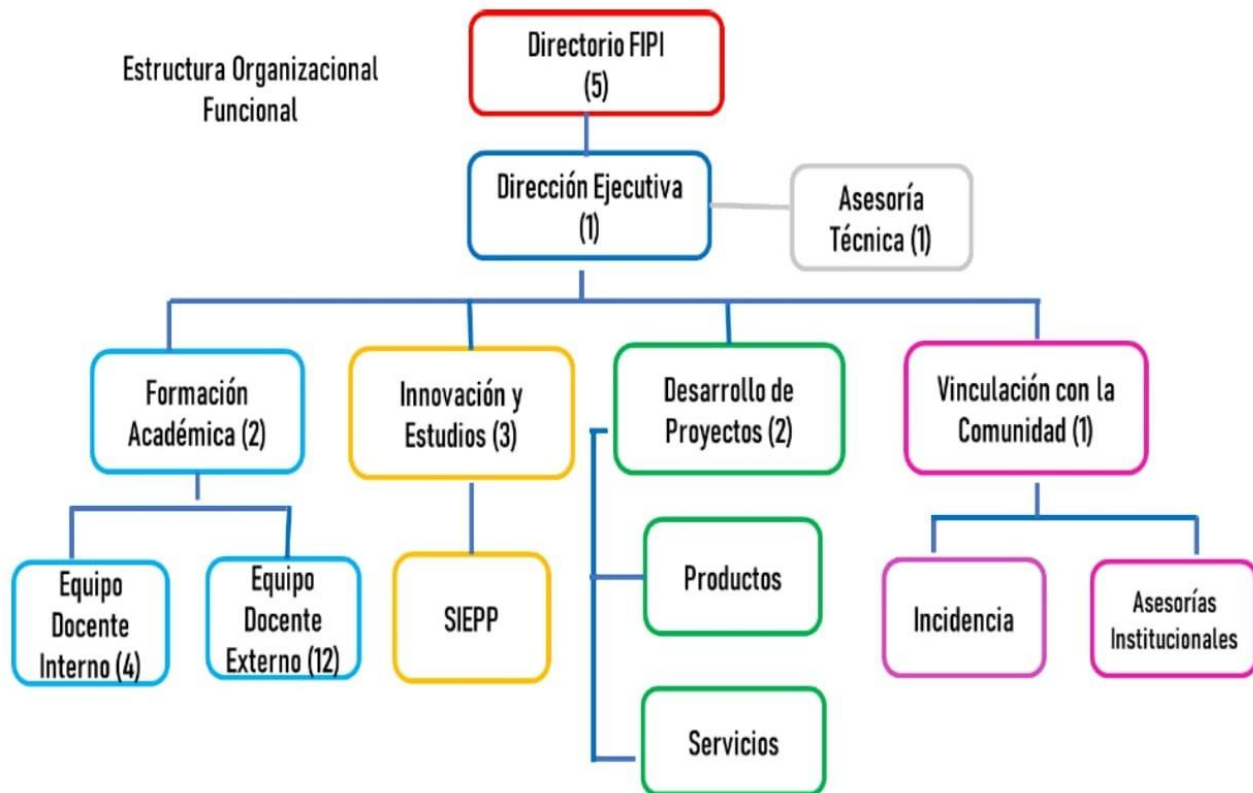
María Magdalena Muñoz- Directora de Innovación y Estudios

Pamela Baeza- Asistente Ejecutiva

África Morales-Profesional de Gestión y Desarrollo de Aprendizaje

María Isabel Vásquez- Asesora Técnica y de Incidencia

Cristobal Quintanilla- Área de comunicaciones y coordinación de formación



## 2.4 Valores y/o Principios

Los Valores y Principios de FIPI se construyen en nuestras prácticas recurrentes y guiadas desde quienes somos como equipo y como trabajamos para otros equipos:

1. Queremos y propiciamos **una cultura favorable a la niñez y adolescencia**: La transformación social es clave para el cambio.
2. Buscamos **una sociedad más justa, equitativa, consciente** y con mayores oportunidades de desarrollo para niñas, niños, adolescentes y sus familias.
3. Queremos **empatizar con la niñez y la adolescencia**: observar, conocer y comprender sus necesidades para alzar la voz de los niños, niñas, adolescentes y sus familias e incidir en su favor.
4. Entendemos que **cada comunidad, familia y persona es un mundo de oportunidades** para las niñas, niños y adolescentes.
5. Promovemos un espacio de desarrollo humano basado en el **buen trato, el respeto de los derechos y el reconocimiento de las capacidades y competencias de las personas**.
6. Nos gustan los desafíos: **La creatividad e innovación social orientan nuestro trabajo**.
7. Buscamos oportunidades para favorecer aprendizajes y **facilitar procesos de reflexión y cambio en los equipos y las familias**.
8. **Enseñamos lo que hemos probado**: Nuestra metodología de aprendizaje se orienta desde el enfoque basado en evidencia buscando la pertinencia cultural, social, económica, laboral y territorial.
9. **Aprendizaje Compartido**: Creamos un espacio de co-construcción del conocimiento donde todos/as aportamos; niñas, niños, adolescentes, familias, profesionales y técnicos.
10. Nuestras prácticas se rigen por la **generosidad y la reciprocidad, la transparencia y honestidad en el actuar**.
11. Potenciamos las buenas prácticas institucionales y profesionales para **entregar una atención de mayor calidad** a los niños, niñas, adolescentes y sus familias.
12. Santiago no es Chile: Apostamos por la **descentralización del saber y de las oportunidades formativas**, llevando el conocimiento a lo largo del país.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

Conectándonos con todo el país, Ideas para la Infancia detecta y busca responder a las diversas necesidades de

formación especializada de los programas y proyectos abocados a garantizar y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes. Mediante el desarrollo de proyectos piloto, diseñamos, implementamos y evaluamos herramientas de evaluación e intervención social para fortalecer el ejercicio del cuidado y el desarrollo de la niñez.

Una vez comprobada su efectividad, estas herramientas se transfieren a otras instituciones y equipos, buscando mejorar el servicio ofrecido a los niños, niñas adolescentes y sus familias en función de promover una atención sensible de probada eficacia y calidad.

En este proceso Ideas para la Infancia apuesta por desarrollar su trabajo en tres áreas:

1. Proyectos de Innovación Social

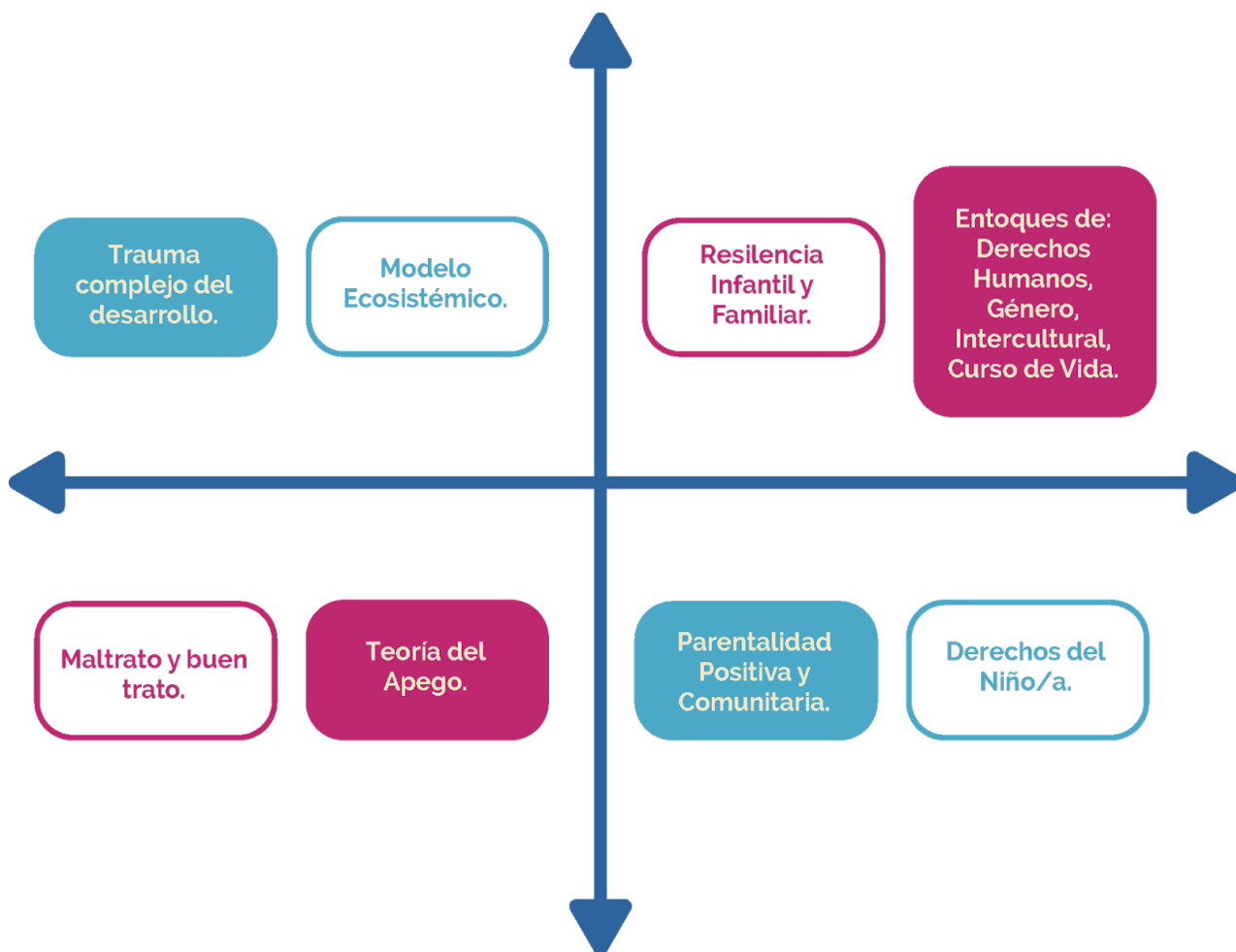
2. Formación y Acompañamiento de equipos profesionales y técnicos que trabajan con niñez, adolescencia y familias

3. Vínculos con la comunidad e incidencia pública

Estas tres áreas de trabajo, tienen como foco central, impactar y mejorar las condiciones y competencias para el ejercicio de la parentalidad y el desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y familias más vulnerables de nuestro país.

Nuestras principales áreas y enfoques para el desarrollo de proyectos, programas, la investigación y transferencia de conocimiento incluyen -pero no se limitan a:

- Enfoque Ecosistémico
- Modelo de resiliencia infantil, parental, familiar y comunitaria
- Enfoque de la Parentalidad positiva y comunitaria
- Teoría del apego a lo largo del ciclo vital,
- Enfoque informado y sensible del Trauma
- Andragogía
- Enfoque de Derechos Humanos de la Infancia.
- Enfoque de Género
- Enfoque de Interculturalidad
- Enfoque de Curso de Vida
- Enfoque de Participación
- Enfoque Territorial
- Enfoque de Redes



**Ruta de Trabajo Fipi: Pasos para construir mayores oportunidades para las niñas y adolescencias**





Nuestro trabajo se concentra en cuatro grandes etapas:

### Etapa 1: Evaluación y Diseño

01. Identificamos problemas, necesidades y recursos en programas de prevención, protección educación o salud que trabajen con niños, niñas, adolescentes y las familias.
02. Levantamos información con los principales actores de la problemática: instituciones, profesionales, técnicos, tarto directo y familias.
03. Co-construimos y diseñamos propuestas concretas de solución para la evaluación e intervención social efectiva.

### Etapa 2: Investigación Acción

04. Investigación Acción: Convocamos aliados para hacer proyectos pilotos desde la cooperación.
05. Implementamos Programas innovadores en terreno buscando mejorar el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.

### Etapa 3: Evaluación y Transferencia de Herramientas que generan valor.

06. Capacitamos, supervisamos y acompañamos a los equipos profesionales, técnicos y de trato directo, quienes son nuestros facilitadores de cambio en terreno.
07. Evaluamos efectividad. 08. Transferimos metodologías de Evaluación e Intervención familiar basadas en evidencia para la protección de la infancia y adolescencia.

### Etapa 4: Incidencia en el Cambio Social

09. Generamos espacios para la reflexión y discusión en torno al cuidado de la infancia y adolescencia.
10. Participamos de instancias colaborativas, gubernamentales y de la sociedad civil para alzar la voz por la infancia, generando incidencia en políticas públicas

#### b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Academia FIPI
<b>Patrocinador/financista</b>	Fundación Ideas para la Infancia

<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<p>Instituciones del área social, organizaciones sin fines de lucro, entidades públicas y gubernamentales.</p> <p>Equipos profesionales, técnicos y/o de trato directo que desarrollan su trabajo en el área infanto-juvenil y con familias en el ámbito de las ofertas programáticas del Sistema de Protección, Chile Crece Contigo, redes municipales, Junta Nacional de Jardines Infantiles, entre otros. En su mayoría del área de las ciencias sociales, educación o salud como: psicólogos/as, trabajadores/as sociales, antropólogos/as, educadoras y educadores, matronas/es, enfermeras/os, kinesiólogos/as entre otros.</p>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Promover espacios para la formación especializada y la transferencia de conocimientos y prácticas actualizadas para la evaluación e intervención integral con infancia, adolescencia y familia, a partir del modelo ecosistémico, enfoque de la parentalidad positiva, enfoque sensible al trauma y la resiliencia familiar entre otros.</p> <p>Fortalecer el desarrollo de buenas prácticas profesionales, la gestión de competencias y habilidades de los equipos y la entrega de metodologías de trabajo basadas en evidencia que aporten a la eficiencia y efectividad del trabajo de los equipos psicosociales en los desafíos actuales del trabajo con familias vulnerables.</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<p>2.961</p>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cursos a instituciones/servicios públicos y privados financiados por estas organizaciones desde su plan de fortalecimiento de las prácticas de sus equipos profesionales; 11 instituciones capacitadas, 17 cursos realizados.</li> <li>-Programas de formación especializada a equipos de programas del Servicio de Protección a la Niñez y la Adolescencia adjudicados por licitación pública: 33 cursos realizados y un total de 66 sesiones.</li> <li>- Programa de formación especializada a equipos profesionales y educadores/as de trato directo de Fundación Refugio de Cristo: 5 Módulos de Formación desarrollados y un total de 22 sesiones.</li> <li>-Cursos abiertos a la comunidad para tomar de manera individual por profesionales y/o técnicos que trabajen con niñez, adolescencia y sus familias; 29 cursos realizados. 8 de ellos se dictan por medio de becas completas siendo totalmente gratuitos. 808 personas becadas.</li> <li>- Postítulo en Parentalidad: Evaluación e Intervención Familiar Integral(2022-2023)</li> <li>-Diplomado de Herramientas para la Evaluación Familiar Integral (2023)</li> <li>-Entrenamiento en el Modelo de Acompañamiento Reflexivo Especializado realizado en colaboración con la Academia Conectando Saberes del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. Se desarrollan 8 sesiones.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Se capacitó a equipos de diversas ciudades y regiones cumpliendo con nuestro compromiso de descentralización de la formación especializada.</p> <p>Se capacitó a equipo de diferentes líneas programáticas</p> <p>Aumenta la demanda por la implementación de programas de formación continua o bien sostenida en el tiempo con un promedio de al menos tres sesiones consecutivas.</p>

<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Se realizan actividades de formación tanto en formato online como presencial con alumnos/as de todo el país . Arica y Parinacota, Antofagasta, Valparaíso. Metropolitana ,O´higgins, Ñuble, Bio Bio, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Sistema de Screening Integral de Evaluación de Prácticas Parentales (SIEPP)
<b>Patrocinador/financista</b>	Fundación Ideas para la Infancia
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Los beneficiarios directos son los equipos profesionales del área psicosocial (psicólogos, trabajadores sociales, educadores y/o técnicos del área social) que operan en organismos colaboradores del Servicio Nacional de Protección a la Niñez y Adolescencia en sus distintas líneas programáticas de atención a familias en situación de vulnerabilidad psicosocial y vulneración de derechos. De esta forma, los beneficiarios finales del proyecto son los niños, niñas, adolescentes y sus familias usuarios del sistema de protección de Chile, quienes son evaluados por los equipos profesionales del área psicosocial de cada programa al ingresar y egresar de ellos.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Impulsar el fortalecimiento de buenas prácticas en evaluación familiar para profesionales que trabajan con niños, niñas y adolescentes en contextos de vulnerabilidad psicosocial, desde un enfoque reflexivo y basado en evidencia, mediante el desarrollo de un sistema de screening integral para la evaluación de prácticas parentales positivas (SIEPP).
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	325 profesionales capacitados en la herramienta
<b>Actividades realizadas</b>	Cursos de entrenamiento en el uso del sistema SIEPP y su plataforma a distintas instituciones en convenio y equipos profesionales . Servicio de soporte a la plataforma online. Ajustes, actualizaciones y mejoras a la plataforma SIEPP. Asesorías SIEPP a organizaciones capacitadas y análisis de datos.
<b>Resultados obtenidos</b>	Implementación del programa de entrenamiento para la certificación de uso del sistema y plataforma SIEPP. Posicionamiento del Sistema SIEPP en programas que trabajan en protección de la niñez.  Datos a la fecha: Profesionales capacitados: Chile: 957 Colombia: 128 España: 1 Puerto Rico: 2 Total: 1.088  Casos Ingresados 0-5 años: 3.155 6-10 años: 3.393 11-15 años: 2.076 16-20 años: 1.445 Total: 10.096  Evaluaciones Realizadas: 20.890
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Formación online a profesionales de distintas regiones del país :Arica y Parinacota, Antofagasta, Valparaíso. Metropolitana ,O´higgins, Ñuble, Bio Bio, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes

<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Estrategia de Acompañamiento Reflexivo Especializado
<b>Patrocinador/financista</b>	Laboratorio de Innovación LIP UC y Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Dirigido a profesionales del Departamento de Asistencia Técnica que desarrollan funciones de acompañamiento como asistentes técnicos en programas de protección.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Generar el diseño de una metodología para la promoción de la práctica reflexiva de los equipos que trabajan en programas de protección.  Promover un espacio de entrenamiento y formación para la implementación de la estrategia de Acompañamiento Reflexivo Especializado.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	25
<b>Actividades realizadas</b>	Reuniones estratégicas para la co-construcción del modelo ARE Revisión bibliográfica y levantamiento de información con agentes clave Diseño de la estrategia y metodología Diseño y desarrollo de materiales Diseño e implementación de curso de entrenamiento Entrega de informe final Presentación de la metodología para las jefaturas de asistencia técnica a nivel nacional
<b>Resultados obtenidos</b>	Se desarrolla una metodología que se encuentra en proceso de instalación en el SPE Se capacita a 25 profesionales de asistencia técnica con representación a nivel nacional Se desarrolla un manual y una caja de herramientas para la implementación de la metodología Se logra una colaboración activa con el Servicio de Protección en materia de instalar un modelo de supervisión reflexiva
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Plan de Capacitación Áreas Transversales Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia Línea 7 Trauma Complejo del Desarrollo
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Equipos técnicos, profesionales, de administración y soporte de los Colaboradores Acreditados del Servicio, de todos los programas del Sistema de Protección Especializada, programas en todas las regiones del país en una de las áreas transversales identificadas: Trauma Complejo.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Fortalecer capacidades y competencias de los equipos profesionales para el desarrollo de su función como agentes de protección de niños, niñas y adolescentes en las diferentes líneas programáticas en las que trabajan.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	992

<b>Actividades realizadas</b>	Reuniones estratégicas con el SPE para ajuste de la propuesta de capacitación Convocatoria de equipo de docentes colaboradoras Coordinación con los y las participantes Implementación de las sesiones de capacitación a nivel nacional Desarrollo y entrega de informe final
<b>Resultados obtenidos</b>	Se capacita a 992 personas en trauma complejo del desarrollo. Se logra una colaboración activa entre la fundación y el Servicio de Protección en materia de formación.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	16 regiones del país
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa de formación especializada a equipo profesional y educadoras de trato directo
<b>Patrocinador/financista</b>	Refugio de Cristo
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Duplas psicosociales y educadoras de trato directo
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a fortalecer el desarrollo de buenas prácticas de los equipos profesionales y educadores de trato directo que trabajan con niños, niñas, adolescentes y familias buscando favorecer un sistema de cuidados integral que responda a sus necesidades desde el marco de la parentalidad positiva.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	29 profesionales, 30 educadores de trato directo
<b>Actividades realizadas</b>	Reuniones estratégicas de coordinación y logística Diseño de las jornadas de capacitación 2 jornadas presenciales de 8 horas cada una para para profesionales. 3 jornadas presenciales para educadoras de trato directo de 3,5 hrs cada una. Reunión de cierre y certificación
<b>Resultados obtenidos</b>	Se capacita a 59 personas que trabajan en residencias de protección de Fundación Refugio de Cristo.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Valparaíso
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Niños, niñas, adolescentes y sus familias. Profesionales del Área de las Ciencias Sociales con requerimientos de Formación y/o Capacitación. Profesionales red de infancia y protección: Profesionales y técnicos del área Social: Psicólogos, trabajadoras/es sociales y antropólogas/os. Profesionales y técnicos del Área Educación: Educadoras y técnicos de párvulos. Profesionales y técnicos del Área de la Salud: Psicólogos, trabajadores sociales, kinesiólogos, fonoaudiólogos, matronas, enfermeras/os y otros. Todos profesionales y técnicos que desarrollan su trabajo programas psicosociales, de la salud y educación que trabajan con niños, niñas, adolescentes y familias.	Generando ideas, contenidos, diseño de metodologías y estudios que vayan en directa relación con mejorar la evaluación e intervención psicosocial de las diferentes personas profesionales de las ciencias sociales que trabajan con y para ellos/as. Entregando formación y capacitación en Postítulo, Diplomados y cursos de formación y capacitación en materias de infancia y adolescencia

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Para FIPI el análisis de los resultados de las evaluaciones para reportes y/o de satisfacción de sus usuarios/as, sin duda representa un sensor de la retroalimentación que cotidianamente recoge desde aquellas personas que participan y acceden al trabajo que se realiza, dado que ellas constituyen una fuente importante de información para dirigir la mejora continua y la innovación que se imprime en cada servicios que se otorga. En este sentido, nuevamente durante el año 2023, se recogió dicha información, básicamente en las mismas condiciones que se hiciera el año anterior, vale decir, al final en cada actividad formativa o de asesoría, se aplica una encuesta que tiene como finalidad recibir y conocer las apreciaciones y sugerencias que entregan nuestras/os usuarios/as. Dicha encuesta considera al menos ocho (8) dimensiones evaluativas, a saber;

1. Claridad de la Presentación
2. Calidad y actualización de los contenidos
3. Si los contenidos son pertinentes al quehacer profesional y técnico especializado
4. Nivel de motivación y dominio de los Docentes
5. El tratamiento de los contenidos favorece la comprensión, reflexión y análisis de los contenidos.
6. Las/os docentes enriquecen la clase con ejemplos, ejercicios y comparaciones
7. Las/os docentes demuestran cordialidad, acogida y respeto por sus alumnos.
8. Sugerencias y/o comentarios

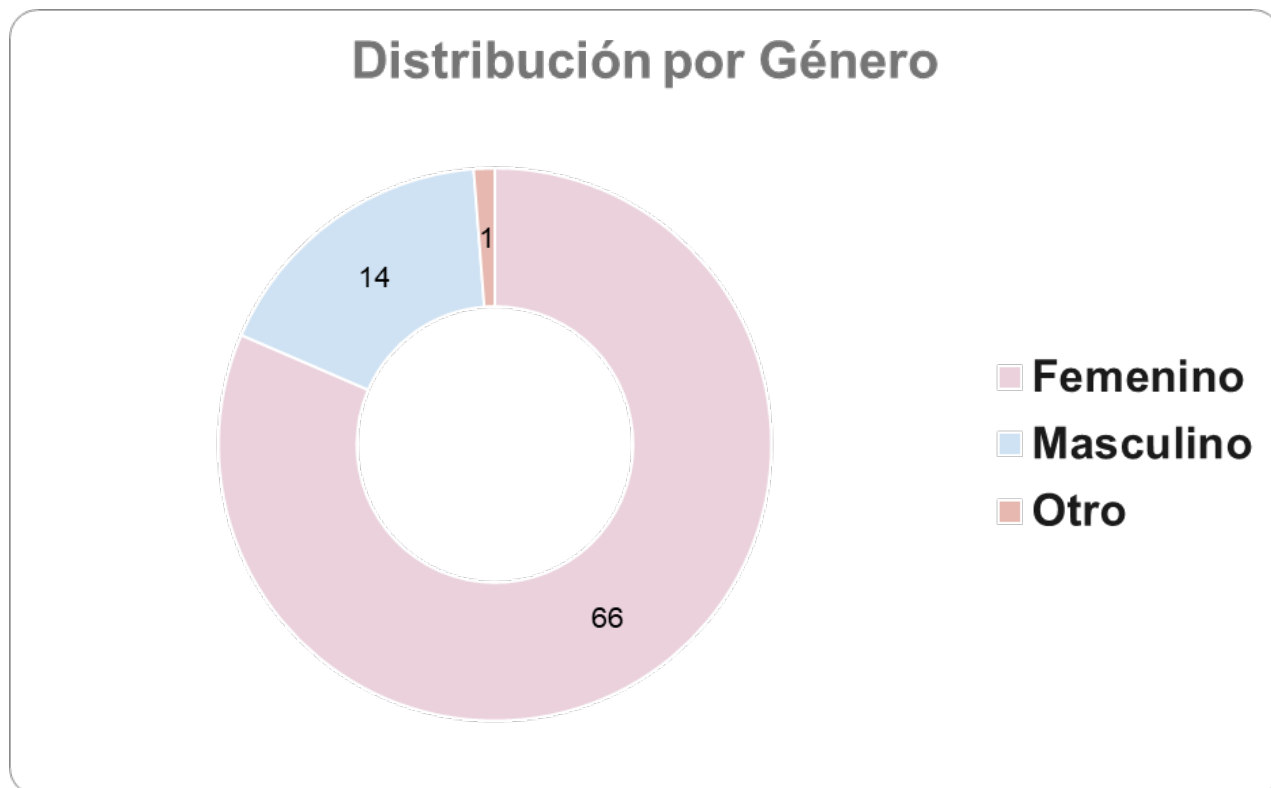
Por otro lado, se aplica una Encuesta Online a profesionales de los equipos con los que se trabaja en los diferentes proyectos de la Fundación. Estas encuestas son enviadas por el equipo de Ideas para la Infancia, en primera instancia para conocer el estado actual de las condiciones y necesidades de cada uno de los equipos, así como para levantar información relevante para los diseños de las propuestas y metodologías de intervención de nuestra área de Innovación.

En tercer lugar, se desarrollan los llamados Reporte de Cursos:

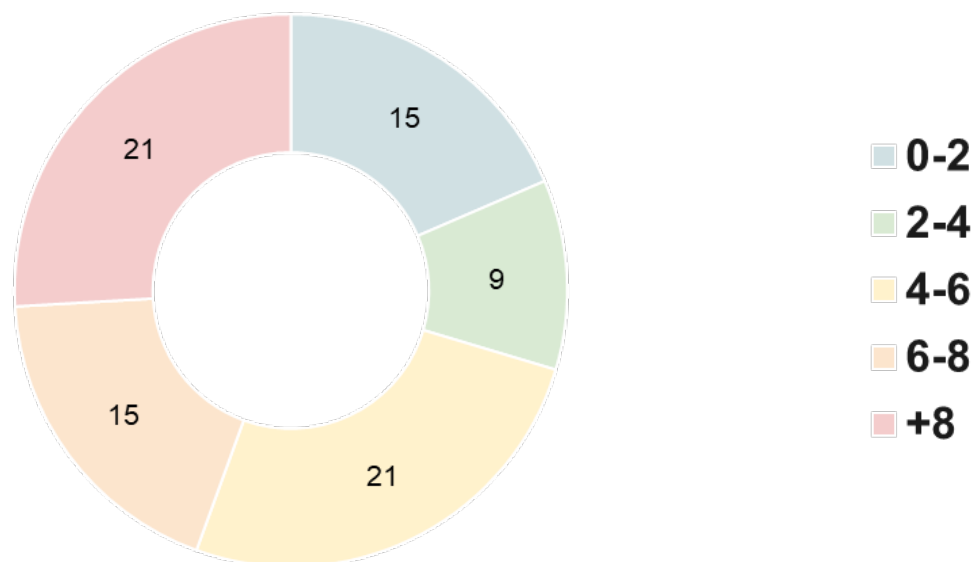
*En caso de ser solicitado se entrega un reporte en el cual se detalla la sistematización de la evaluación de la jornada realizada y su nivel de satisfacción entre las/os participantes.*

1. Realización de Informes y/o reportes de sistematización y/o monitoreo por proyecto del área de innovación y estudios.
2. Realización de evaluación cualitativa de los proyectos: Focus Group y Entrevistas a usuarios/as
3. Reuniones de Feedback y encuentros reflexivos con Directores de Instituciones.

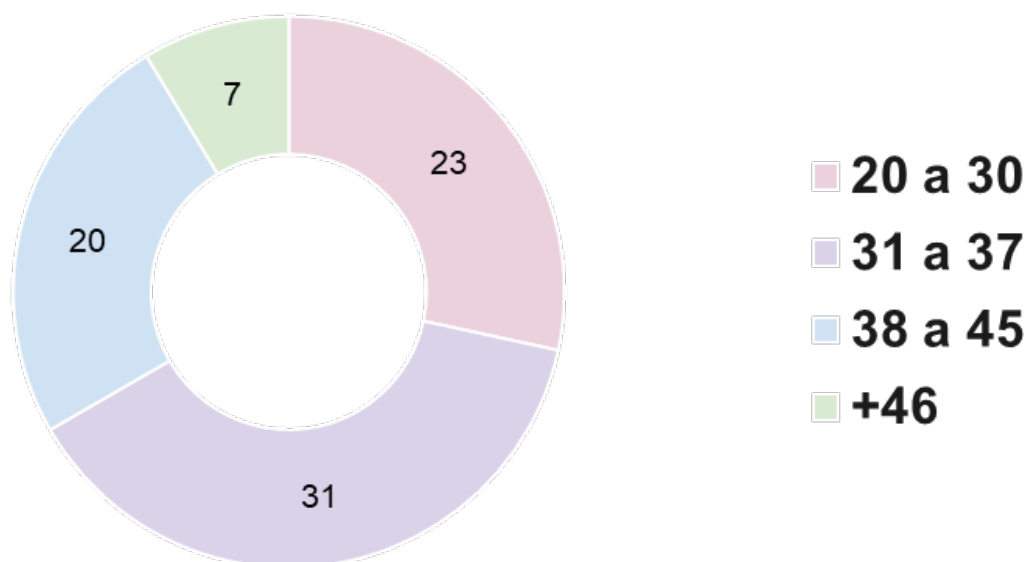
A continuación, se caracteriza a las personas que evaluaron nuestros cursos de formación durante el año 2023:



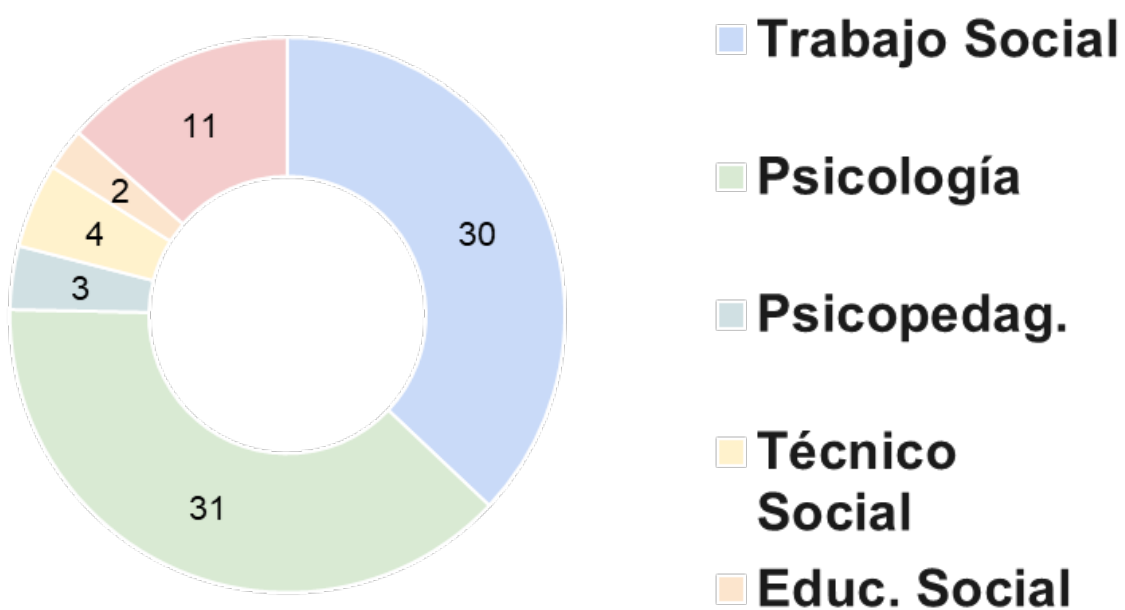
## Años de Experiencia Laboral



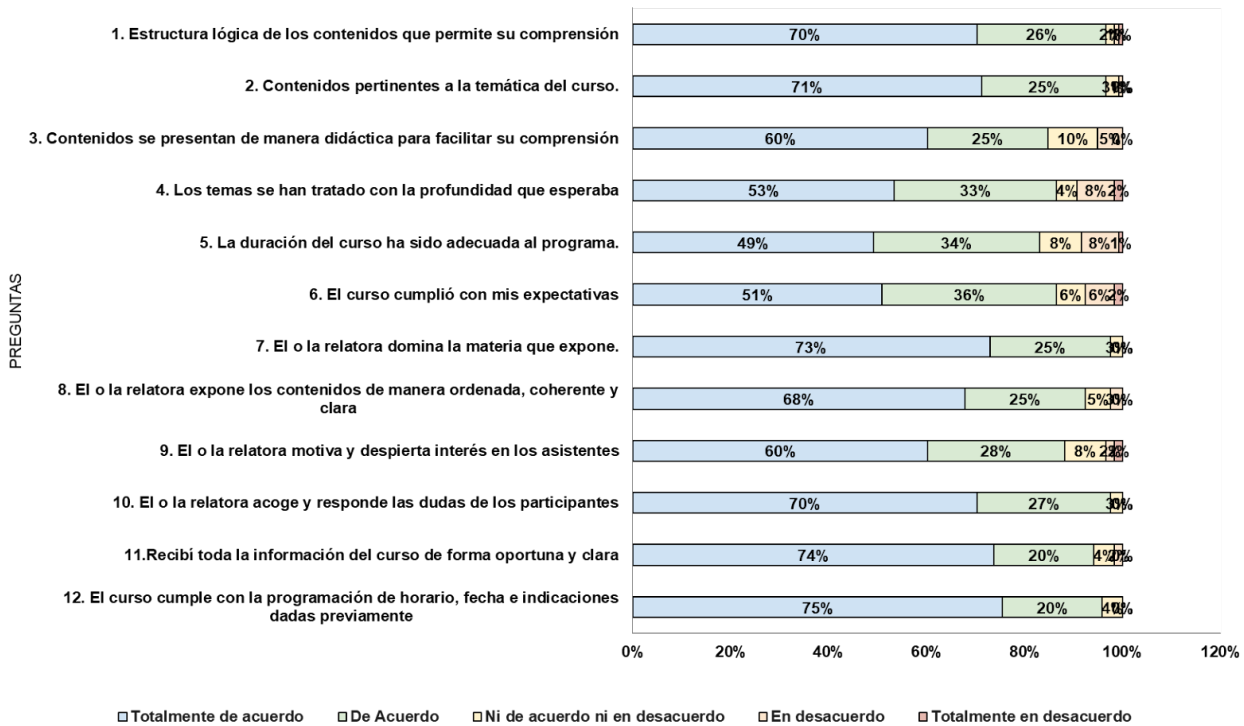
## Tramos de Edades



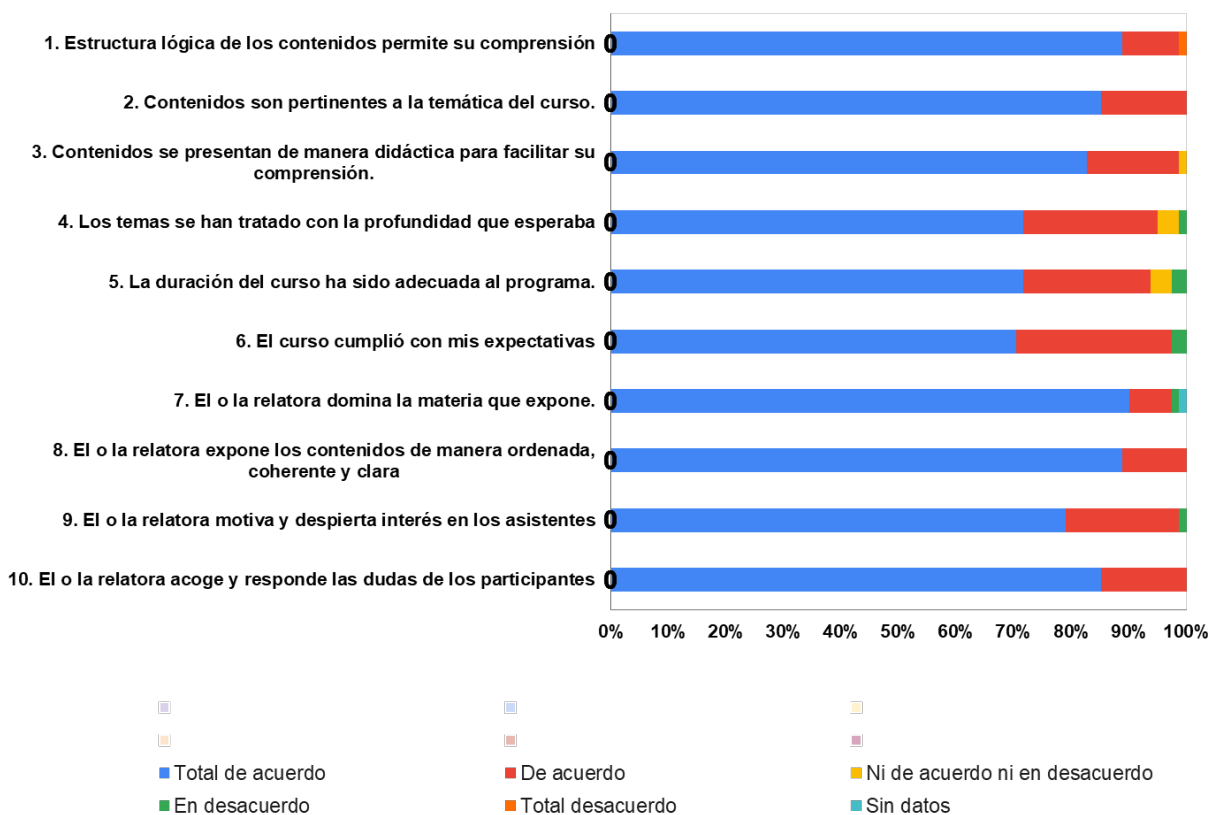
## Profesiones



### Encuesta satisfacción Formación Sincrónica



### Satisfacción usuarios Formación Presencial



Nuestros usuarios/as se caracterizan principalmente por personas cuyas profesiones se ubican en el área de las ciencias sociales (Trabajo Social, Psicología, Terapia Ocupacional, Educación), son del género femenino y tienen entre 20 y 37 años con una experiencia laboral entre cuatro (4) y ocho (8) años y más en intervención con niñas, niños, adolescentes y sus familias.

Tal como se observa en los resultados y gráficos relativos a la satisfacción de las y los usuarios/as con los diferentes ámbitos de servicios brindados por Ideas para la Infancia en los procesos de formación, se obtiene que sobre el 98% se manifiestan totalmente de acuerdo y de acuerdo con dichos ámbitos.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

La propia vivencia como organización sin fines de lucro y las numerosas fuentes secundarias: investigaciones y proyectos, van cuenta de la importancia de la cooperación, colaboración y solidaridad entre redes que trabajan para una transformación y justicia social es también una voluntad de cambio, que se extiende hacia los aprendizajes colectivos y compartidos, poniendo en común y construyendo colectivamente (De Miguel y Santolino, 2013) formas para la consecución de las metas propuestas; en este convencimiento FIPI, lleva más de 7 años participando con otros



actores sociales y colectivos de organizaciones convencida que es la forma de avanzar, lo que ha comprobado al unirse a la Comunidad de Organizaciones Solidarias, en la cual participa y colabora constantemente para los fines que se definen colectivamente.

Del mismo modo, se incorpora a Núcleos de trabajo en el Proyecto de Pacto Social de Colunga y la Unión Europea. También con la Fundación Choshuenco y su Proyecto de Educación Inicial 2030.

Cabe señalar que las organizaciones de la sociedad civil han cobrado mayor relevancia en el ámbito público, toda vez que han aumentado en número y en las temáticas que abordan y es fácil reconocer que ellas defienden un interés público normalmente asociado con ámbitos de acción que no son debidamente cubiertos por el sector público ni muchas veces por el sector privado. En este sentido, FIPI participa y colabora con el Estado en materias en que puede ofrecer sus servicios en los ámbitos de promoción, prevención y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes

## 2.9 Reclamos o Incidentes

Fipi ha elaborado protocolos de actuación para la vinculación y relación con terceros, tanto con aquellas personas independientes o dependientes de instituciones públicas o privadas que se capacitan con FIPI, como con sus colaboradores directos). Dichos protocolos tienen sus cimientos en el respeto mutuo, la observancia y aplicación del enfoque de derechos, de género, de interculturalidad, del medio ambiente, etc. Del mismo modo, ha diseñado un formato de presentación de reclamos o incidentes que pone al servicio de sus usuarias/os.

Durante el periodo, no se han registrado ni reclamos o incidentes de ningún tipo en el desarrollo u operación del trabajo.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

Toda gestión ambiental debe incluir un compromiso para la protección medioambiental, que permita generar acciones para prevenir la contaminación, utilizar los recursos de forma sostenible, mitigar el cambio climático y proteger los ecosistemas así como la biodiversidad, vale decir, se consideran elementos del entorno físico, pero también del entorno humano para que las personas en las organizaciones y con quienes se trabaja cuenten con un ambiente seguro, higiénico y sano. Respecto de esto se establece:

### **Una Política ecológica que considera:**

1. Evitar impresión de material innecesario: En Ideas para la Infancia todo el material bibliográfico usado para la formación de equipos es enviado en formato digital a nuestros alumnos y alumnas para resguardar el cuidado del medioambiente y contribuir al cuidado del planeta. Con esto buscamos reducir el uso de papel innecesario.

**2. Responsabilidad y evaluación de todo medioambiente que se desarrollan nuestras actividades** como eventos presenciales de formación como mantener normas respetuosas en todos los espacio en que nos corresponde participar.

**3. Uso de registros y catastros de forma digital:** Como Registros de paleta de cursos, Base de datos de participantes completos de identificación y ubicación territorial, Registro de Malla de postítulo, Catastro de Proyectos ejecutados y por ejecutar Archivo de Manuales y materiales por curso, FIPI desarrolla dos eventos anuales de atención al estrés psicosocial laboral (cuidado mutuo y clima laboral y trabajo en equipo)

**4. Gestión del ambiente y cuidado de las personas:** FIPI se propone para el próximo año, la elaboración de salvaguardas para la salud y bienestar laboral.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Promover espacios para la transferencia de conocimientos y prácticas actualizadas en materia de trabajo, tanto para la evaluación como la intervención integral con niñeces, adolescencias y familia, a partir del modelo ecosistémico, enfoque de la parentalidad positiva y la resiliencia familiar.	Número de capacitaciones y programas efectuados a profesionales de instituciones públicas o privadas	Lograr el 90% de las capacitaciones programadas para el período.	98% de las capacitaciones programadas se efectuaron en el período.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Fortalecer el desarrollo de buenas prácticas profesionales, la gestión de competencias y habilidades de los equipos y la entrega de metodologías de trabajo basadas en evidencia que aporten a la eficiencia y efectividad del trabajo de los equipos psicosociales en los desafíos actuales del trabajo con familias vulnerables.	Número profesionales y técnicos que terminan la capacitación	Lograr que el 95% de las y los profesionales inscritos/as en las capacitaciones la terminan	98% de las y los profesionales inscritos en las capacitaciones logran terminar la capacitación

#### 3.2 Indicadores financieros

##### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones		
- Sin restricciones	214.677	220.973
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>214.677</b>	<b>220.973</b>

b. Origen de los ingresos operacionales:	2023	2022
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$		

c. Otros indicadores relevantes:	2023	2022

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$		
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$		
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$		

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2022 y 2023

ACTIVOS	2023 M\$	2022 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	115.144	24.382
4.11.2 Inversiones temporales		12.670
<b>4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)</b>		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores	56.197	130.193
<b>4.11.4 Otros activos circulantes</b>		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	3.721	4.204
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>175.062</b>	<b>171.449</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	4.882	3.618
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	1.963	1.963
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>2.919</b>	<b>1.655</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>177.981</b>	<b>173.104</b>
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2023 M\$	2022 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
<b>4.21.2 Cuentas por Pagar</b>		
4.21.2.1 Proveedores	4.981	3.987
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
<b>4.21.4 Otros pasivos</b>		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	4.391	4.477
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones	736	2.842
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>10.108</b>	<b>11.306</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
<b>4.22.3 Acreedores a largo plazo</b>		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>10.108</b>	<b>11.306</b>
-----------------------------	---------------	---------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	167.873	161.798
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>167.873</b>	<b>161.798</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>177.981</b>	<b>173.104</b>
--	----------------	----------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	18.008	13.363
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	196.669	220.973
4.40.1.5 Otros		
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>214.677</b>	<b>234.336</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	141.575	106.201
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	47.416	84.925
4.50.3 Gastos de dirección y administración	5.457	16.636
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>194.448</b>	<b>207.762</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>20.229</b>	<b>26.574</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS</b>	<b>20.229</b>	<b>26.574</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>20.229</b>	<b>26.574</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	18.008	13.363
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos	294.837	220.973
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	174.443	184.545
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	47.640	160.738
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>90.762</b>	<b>(110.947)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>90.762</b>	<b>(110.947)</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>24.382</b>	<b>135.329</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>115.144</b>	<b>24.382</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2022</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2022</b>	135.225	0	0	135.225
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	26.574			26.574
4.101.5 Otros movimientos				0
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2022</b>	161.799	0	0	161.799
<b>EJERCICIO 2023</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	20.229			20.229
4.201.5 Otros movimientos	(14.155)			(14.155)
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2023</b>	167.873	0	0	167.873

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

Cursos, Capacitaciones , Programas de Formación Especializada, Postítulo en Evaluación e Intervención Familiar Integral, Diplomado en Herramientas para la Evaluación Familiar integral.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Enero 2024

### 2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable



b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

No aplica

c. Reconocimiento de ingresos

No aplica

d. Bases de conversión y reajuste

No aplica

e. Activo fijo

No aplica

f. Existencias

No aplica

g. Valorización de inversiones

No aplica

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

No aplica

i. Beneficios al personal

No aplica

j. Arrendamientos

No aplica

k. Reconocimiento de intereses

No aplica

l. Clasificación de gastos

No aplica

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

No aplica

### **3. Cambios Contables**

No aplica

**4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración**

No aplica

**5. Efectivo y efectivo equivalente**

Depositos a plazo al 31-12-2023: \$86.593.775

Saldo en Banco BCI al 31-12-2022: \$28.551.051

**6. Inversiones temporales**

No aplica

**7. Cuentas por cobrar**

Saldo de cuentas por cobrar al 31-12-2023: \$51.407.001

**8. Inversiones financieras permanentes**

No aplica

**9. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

No aplica

**10. Cuentas por pagar**

No aplica

**11. Fondos y proyectos en administración**

No aplica

**12. Provisiones**

No aplica

**13. Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto renta fue de \$1.393.506

**14. Venta de bienes y servicios**

Venta de cursos y diplomados durante el año 2023 ascendieron a \$196.669.834

**15. Contingencias y compromisos**

No aplica

**16. Donaciones condicionales**

No aplica

**17. Donaciones en especies**

No aplica

**18. Patrimonio**

**a) Patrimonio inicial**

No aplica

**19. Hechos relevantes**

No aplica

**20. Eventos posteriores**

No aplica

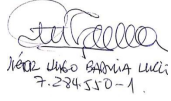




## **5. Informe de terceros**

### **Opinión de los auditores independientes**

No realizan auditorías de terceros

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Victor Hugo Badilla Lucio</u>	<u>Presidente Directorio</u>	<u>7.284.550-1</u>	 Victor Hugo Badilla Lucio 7.284.550-1
<u>María Isabel Vásquez Donoso</u>	<u>Vicepresidenta</u>	<u>7.102.492-k</u>	
<u>María Paz Badilla Budinich</u>	<u>Directora Ejecutiva</u>	<u>15.636.886-5</u>	
<u>María Magdalena Muñoz Quinteros</u>	<u>Directora Innovación y Estudios</u>	<u>13.772.448-0</u>	
<u>Oliver Moses</u>	<u>Contador</u>	<u>14.436.560-7</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 12 de Septiembre de 2024



## COMENTARIO

Estimada/o FUNDACION IDEAS PARA LA INFANCIA,

Junto con saludar cordialmente, y revisados los antecedentes, el motivo del presente correo es para solicitar que realice las siguientes acciones, para así dar curso al requerimiento de incorporación en el registro de entidades donatarias:

- Sobre su memoria explicativa (punto N°5). Tenemos las siguientes dudas/observaciones:

Se identifica que la entidad realiza de acuerdo con su memoria 5 actividades, que son las siguientes:

- 1) Academia FIPI.
- 2) Sistema de Screening Integral de Evaluación de Prácticas Parentales.
- 3) Estrategia de Acompañamiento Reflexivo Especializado.
- 4) Plan de Capacitación Áreas Transversales Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia Línea 7 Trauma Complejo del Desarrollo.
- 5) Programa de formación especializada a equipo profesional y educadoras de trato directo.

Sin perjuicio de lo anterior, se solicita antecedentes al respecto de acuerdo a lo siguiente:

- 1) ¿En virtud de qué instrumento son financiados los servicios asociados a las actividades antes señaladas?

Todas las actividades desarrolladas por la Fundación Ideas para la Infancia, por las cuales se consulta, son financiadas a través de dos fuentes de ingresos:

- a) Venta directa de cursos de formación y capacitación, sean éstos de alcance básicos o especializados y diplomados, en áreas como: Actualización teórico/práctica para el fortalecimiento de conocimientos y competencias en equipos profesionales y técnicos; Evaluación instrumentos para la evaluación familiar integral; Intervención Ecosistémica -Estrategias y Oportunidades para el fortalecimiento familiar y parental; Autocuidado y mutuocuidado de equipos; Supervisión y Acompañamiento Reflexivo de equipos, entre otros. La venta de servicios es una fuente de financiamiento que permite la re-inversión de fondos en otros proyectos de la organización.

b) Postulación a Fondos Concursables y/o Licitaciones en el ámbito público como privado; p. ej. Fondo Colunga, Licitaciones del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

2) Respecto a los servicios: ¿cuál es el costo para la institución que financia los servicios?, ¿cuál es el costo para los usuarios finales (las personas naturales concretas que acceden a los servicios directamente)?

El costo de los servicios que brinda la Fundación Ideas para la Infancia para los usuarios/as (fuente de ingreso a); depende del tipo de especialización, números de horas de formación y si es abierto o cerrado a un grupo de profesionales, técnicos o de trato directo o a instituciones de protección, educación o salud. De acuerdo con ello, dicho costo es más bajo que a nivel del mercado de ofertas de capacitación.

En el caso de las postulaciones a fondos concursables y licitaciones, son los organismos convocantes quienes definen el financiamiento y lo que hace FIPI es calcular sus costos de gestión y operación, buscando un ajuste dinámico satisfactorio y eficiente entre dichos financiamientos y el trabajo que ofrece FIPI.

En el caso de fondos concursables las personas beneficiarias directas acceden a los servicios de forma totalmente gratuita. Los gastos que dichos servicios implican son financiados por medio del fondo adjudicado.

Para quienes deseen acceder a nuestros servicio y prestaciones de forma particular pueden acogerse al programa "Fipi Te Apaña" que otorga becas para financiar el 50% o 100] % de dichas actividades.

3) ¿Existen pagos asociados al acceso a la plataforma SIEPP y/o a su certificación y/o registro?

La plataforma SIEPP es un recurso anexo optativo al uso del Sistema SIEPP. Durante sus primeros dos años su uso fue totalmente gratuito teniendo actualmente un costo de 12 US por año de uso, es decir, alrededor de 1 dólar por mes.

Para hacer uso de los instrumentos del sistema SIEPP se debe realizar un entrenamiento de 30 horas cuyo costo es de 65 US lo cual capacita al técnico o profesional para el uso de los instrumentos de forma permanente e indefinida sin límite de evaluaciones en formato tradicional en papel y les da acceso a un año de acceso y uso de la plataforma online SIEPP.



4) Por favor indicar si más allá de la actividad "Academia FIPI" existen servicios de libre acceso a la comunidad, que no sean pagados o que son objeto de alguna medida que permita cubrir sus costos de acceso.

Efectivamente, en nuestra Área de Vínculos con la Comunidad, ofrecemos servicios con cero costo a Jardines infantiles, centros de padres y apoderados de escuelas municipales

Desde el área de innovación y estudios desarrollamos proyectos o pilotajes donde se generan actividades y servicios sin costo para los y las beneficiarias a la fecha se han desarrollado proyectos como: La caja de herramientas de buenas prácticas en acogimiento familiar que busca la difusión gratuita y de libre acceso de materiales y programas de formación para profesionales y técnicos de programas de protección especializada, Talleres en centros residenciales para jóvenes vulnerados en sus derechos para la promoción de vida independiente por medio del programa VIDAA, el trabajo con residencias de protección en el marco del desarrollo del programa Odisea-R para la reunificación familiar, el programa VAF (Vivir la adolescencia en familia) en liceos y colegios de la municipalidad de Santiago, proyecto Nuevos futuros que ofreció formación gratuita a equipos de educadoras de programas residenciales en la IX región y otros de similares características.

Desde el área de formación contamos con un Programa que se denomina "FIPI TE APAÑA", que implica ofrecer a los/as usuarios/as becas o que incluso pueden ser gratuitos al postulante o a un grupo que trabaja con niñas, niños y adolescentes en los ámbitos de la promoción, prevención, protección o reparación de derechos vulnerados, permitiendo que puedan acceder profesionales de equipos pequeños y/o distantes geográficamente.

5) Respecto a la actividad "Estrategia de acompañamiento reflexivo especializado", ¿a qué institución pertenece el "Departamento de Asistencia Técnica" al que se refiere?

La estrategia de Acompañamiento Reflexivo Especializado "ARE", se trató de una experiencia de trabajo colaborativo con el Laboratorio de Innovación Pública de la UC y el Departamento de Asistencia Técnica del **Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia**, donde se nos solicita como organización experta en la materia el diseño de esta estrategia y la disponibilización de la metodología para los equipos del área a nivel nacional

El ARE nace a partir de la necesidad de proveer a la Unidad de Asistencia Técnica del SPE, de una metodología práctica y basada en la relación para fortalecer aprendizajes, entregar soporte técnico y emocional, fomentar la reflexividad y así favorecer la calidad de las intervenciones de los equipos con los niños, niñas, adolescentes y familias que son usuarios de los programas vinculados al Servicio de Protección Especializada (SPE) instalando competencias y capacidades en los equipos profesionales y técnicos que lideran dichos procesos. El Acompañamiento Reflexivo Especializado constituye un proceso intersubjetivo de aprendizaje, reflexión y mejora continua de la práctica profesional, que supone desde un espacio relacionalmente seguro, la co-construcción activa de sentido y análisis del hacer, usando conocimientos teóricos y prácticos para la innovación y calidad de la intervención con niñas, niños, adolescentes y familias en el sistema de protección especializado.

6) Por favor precisar en qué consiste el contenido transmitido o entregado en sus actividades "Plan de Capacitación Áreas Transversales Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia Línea 7 Trauma Complejo del Desarrollo" y "Programa de formación especializada a equipo profesional y educadoras de trato directo".

El Plan de Capacitación Áreas Transversales del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia – Línea 7 Trauma Complejo del Desarrollo y Programa de Formación Especializada a Equipos profesionales y Educadoras de Trato Directo, se refiere a un proceso masivo, a nivel nacional de capacitación desde la Academia Conectando Saberes del Servicio de protección Especializada que se contrata vía licitación pública para la ejecución de capacitaciones en la temática de Trauma Complejo del Desarrollo a los equipos de administración directa del mismo como a los equipos de organismos colaboradores acreditados del Servicio que implementan programas especializados.

Para más información, favor visitar las Preguntas Frecuentes, en el siguiente enlace: <https://donacionesley21440.cl/guias-y-preguntas-frecuentes>  
Una vez ingresado/subsanado lo anterior, será revisada nuevamente su solicitud.  
Recuerde presionar FINALIZAR una vez que entre al Portal, para guardar los cambios que realice.  
Para cualquier duda o consulta, favor enviarla por este medio, o bien, a través del correo electrónico [soporteley21440@hacienda.gov.cl](mailto:soporteley21440@hacienda.gov.cl)

Recuerde que el acompañamiento y/o modificación de documentos y/o antecedentes deben realizarse directamente en el Portal y no como respuesta a este correo. Por

favor recuerde que una vez realizada la acción requerida debe, en la sección de **Corrección de antecedentes - Finalizar** hacer clic en el botón **Aceptar**.

Diríjase al sitio web y use la opción **consultar estado de inscripción** para obtener más información.

Para prevenir ataques de *phishing*, nunca le enviaremos enlaces directos al sitio web, a no ser que lo solicite.